

Conferencia de don Fernando Pérez Bueno

Los partidos han pulverizado la grandeza de nuestro pueblo,

En el curso social de EL DEBATE, a cargo de hombres representativos de fuerzas políticas, no debía faltar quien hablase en nombre de la intelectualidad derechista. Al solicitar el concurso de don Fernando Pérez Bueno...

"En Madrid debe constituirse una casa social católica."—"La herejía es extranjera en España, y la doctrina socialista es una herejía."—"¿Cómo va a ser España socialista, si toda nuestra historia es un himno religioso y patriótico?"—"Que los Gobiernos no sean cobardes y los Sindicatos no serán tiranos..."—"Sólo la Iglesia abre su jerarquía al pobre."—"La dictadura es una palabra tremenda, pero no tanto como la revolución."—"El orador escuchó grandes ovaciones.

mero de pequeños propietarios, con substancialidad de la fe religiosa con el alma española y con la unidad nacional, tal como los siglos la forjaron...

EL ACTO

Desde buen rato antes de empezar la conferencia, llegaba la sala un público tan numeroso como en las anteriores.

La concurrencia

Hallábase presentes, los señores don Antonio Maura y don Juan Vázquez de Mella, el Arzobispo de Toledo, don Juan de Solís, don Manuel de Irujo, don Juan de Zavala, don Juan de Zavala, don Juan de Zavala...

El discurso

El discurso del señor Pérez Bueno fue como sigue: Señoras y señores: Organizadas estas conferencias por elementos que ahora, en el lenguaje vulgar y corriente, se han dado en llamar un sector de las derechas...

posible el funcionamiento normal de las construcciones que rigen los pueblos. No necesito ponderaros con frases retóricas cuán grande habrá de ser conmigo vuestra indulgencia, sobre todo la de aquellas personas que discrepen de mis opiniones. Serán innumerables entre los que me escuchan; yo imploro de ellas con todo rendimiento, no sabría cómo suplicarlas, también la espero de todos vosotros, una especialísima cortesía, porque estoy seguro, absolutamente seguro, de que vais a oír aquí muchas cosas impolíticas. Pero una gran ventaja habrá, sin embargo, en medio de todo, y es que yo no represento aquí oficialmente a ninguna fuerza, que yo no dificultaré con mis palabras imprudentes ninguna obra de partido, yo no dificultaré tampoco ninguna labor de gobierno ni siquiera sea capaz, aunque me lo propusiese, de impedir que se legalice, dentro de unos siglos, la futura situación económica (Risas.) Vengo, así, a deciros verdades del corazón, sin bellos párrafos ni síntesis deslumbradoras. Mi conferencia no será

mucho más exactos, porque son más empíricos, y al propio tiempo, mucho más ideales: hallar una forma de asociación en la que la justicia, la felicidad, el egoísmo y el disfrute de todos los derechos, se haga extensivo al mayor número posible de hombres. Y como para esto se necesita una mente directora, un principio ordenador de la multiplicidad de las acciones de todos los que son elementos de la sociedad, un Gobierno, en suma, yo pregunto: ¿cómo es posible gobernar una sociedad, variándose para ello de los elementos que, por esencia, presencia y potencia no se dedican más que a corromperla? ¡Pobres estudiantes! ¡Cuántas sublimidades, cuántas las enseñan los libros de Derecho público y de derecho constitucional! También los padece yo cuando fui alumno en las cátedras universitarias; pero después, la experiencia, el estudio, la reflexión propia, y, sobre todo, la experiencia de mi propia Patria, que para estos efectos tiene sus vicisitudes dolorosas, como en un laboratorio clínico; puestas al

no le haría traicionar la verdad. Entonces, lo mismo que hoy, la verdad y los partidos políticos se repelen y se repelen. Y no tenéis más que abrir los ojos para ver que toda la historia política contemporánea, es una conspiración contra el octavo mandamiento, y que esos partidos que se llaman a sí mismos democráticos y liberales, son los mayores enemigos del único fundamento que a la libertad de los hombres y de los pueblos ha puesto la palabra divina en el Evangelio (Aplausos.) Gobiernos que se llaman de la derecha—¿qué derecha será esa?—Gobiernos que se llaman de la derecha, juzgan a las reputaciones de la milicia, y decretan de oficio los castigos a la grapa de los capitanes generales del Ejército, porque no tienen corazón para afrontar la verdad, y convierten la mentira en una institución pública de gobierno. (Grandes aplausos.)

Y no es otra cosa la contradicción esencial que oísteis como un cáncer las entrañas de la sociedad española. Se siente la necesidad de gobernar, y cuando se va a satisfacer se busca un instrumento que no la satisficiera: el partido. Viene el descontento, la protesta, la insatisfacción interior. Que España es un país mal gobernado, hay un sintoma inequívoco que lo confirma: todo el mundo está aquí de mal humor de real orden, desde que se levanta hasta que se acuesta. (Risas.)

Los programas

Los programas. Yo suelo decir, medio en serio medio en broma, que aquí no queda ya más programa que el mío, el programa de la asignatura. Los partidos políticos españoles son muy filosóficos y muy metafísicos. Ignoráis cuál es su programa, el programa máximo y el programa mínimo? Coged una esquila moribunda y veréis el programa: sus desconsolados padres, hijos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. (Grandes risas y aplausos.) Este es el programa, y ningún partido político tiene otro. La fórmula sintética de las aspiraciones de todos los partidos políticos es ésta: de los antiguos sofistas de Grecia: hacer bien a los amigos y hacer daño a los enemigos. Así define la justicia Trasmaco, en la República de Platón, y es una definición que, sin necesidad ninguna de leer los diálogos, darían todos los primates de nuestros grandes partidos políticos. Para estos efectos son todos clásicos y helénicos. (Risas.) Los partidos hacen imposible que la política sea una obra social colectiva; todo es un juego en ellos a instancia de parte, todo pertenece al interés singular de cada uno, y sustituyen así el derecho público del Estado, por el régimen particular de las pandillas. Si queréis conocer el derecho constitucional español vivo, riñadle con los artículos del Código civil y veréis cómo se ilumina. El parentesco de consanguinidad o de afinidad, o la clientela, o el famulato, o los botones son los triunfos de la baraja. Un profesor extranjero, amigo mío, vino aquí a España a hacer estudios de derecho público comparado, y me dijo que no encontraba por los caminos normales las magistraturas públicas. Entonces yo le aconsejé: «Penetre usted por los trigales de la jurisprudencia civil, y verá cómo las tropezará.» A los pocos días vino entusiasmado a darme las gracias; las había encontrado. Unas veces estaban ocultas como flores pudorosas, detrás de la legitimidad; otras veces en las actas de matrimonio, entre la dote y los parafernales de la mujer. (Aplausos.)



Don Fernando Pérez Bueno, que ayer pronunció su conferencia

una conferencia magistral; yo no puedo inferirlos la ofensa de creer que me encuentro entre los alumnos de mi cátedra; no sería nunca una conferencia magistral siendo mía; pero será, como todas las que yo explico, una conferencia clara y sincera, porque yo no he venido aquí a ganar aplausos, aunque me halaguen mucho los vuestros, ni a hacerme simpático a ésta o a la otra fracción de las que, entre nosotros, se disputan el mando (a mí eso no me importa un comino), ni a manejar el incensario en honor de éste o del otro personaje, adormeciéndole con mis lisonjas, que no he nacido yo para la representación escénica de tan bajos papeles, y antes que adular a nadie, me arrancaría la lengua. (Aplausos.) Pero, al fin y al cabo, aunque no sea magistral, tiene que ser una conferencia, y una conferencia es, en parte y principalmente, una exposición de principios y de doctrinas; una conferencia no es consumir un turno en un escanón del Congreso, ni hablar ante un público con vistas a los artículos de fondo de los periódicos, ni a los señores de la sección política. Sólo os suplico una cosa, a los que discrepan de mis opiniones y a los que las comparten, y es que juzguéis mi discurso al final; que ni yo puedo decir todas las cosas de una vez, ni seréis justos conmigo juzgando mi conferencia por retazos.

Los partidos políticos

Los partidos políticos. ¿Qué es la política? Todos los sabéis: el arte de gobernar, o el arte de conducir la sociedad civil, o el arte para que ha sido instituida. Vario es sus modalidades, accidental este fin, según las sociedades, según sus creencias, su historia, su civilización, sus recursos económicos, su posición geográfica en el mundo, y, sobre todo, la índole peculiar de su propio porvenir, se simplifica, sin embargo, en una finalidad sola, que es el derrotero supremo del arte gubernativo en todos los pueblos: hallar un estado de contento, de satisfacción interior, de paz y de sosiego en el ánimo de los hombres, porque les gobiernan los ánimos. Por eso el descontento, la tristeza, la infelicidad, la desesperación, cuando se convierten en fenómenos públicos, son síntomas seguros e infalibles de que el fin social se desconoce, lo impiden o lo traicionan los Gobiernos. Y aquí está el problema fundamental de la política, y el problema fundamental de la política española. Hoy no podemos buscar con Rousseau una forma de asociación que, entregándola toda nuestra libertad, nos permita ser tan independientes como antes; hoy se plantea el problema en términos

descubierto, me han aferrado cada vez más a las definiciones de mi filósofo, que hoy respeto con toda la emoción de un iluminado. Los partidos políticos, digan lo que quieran los intelectuales del Derecho público, no son más que comuniones de hombres asociados consciente o inconscientemente con el exclusivo propósito de explotar los intereses de una nación en beneficio propio. (Aplausos.) Así es que, partidos y Gobierno, partidos y justicia, Patria y partidos políticos, son cosas antagónicas e incompatibles; y nos lo dicen los mismos hombres que gobiernan, cuando son sinceros, que también los políticos, aunque parezca increíble, son algunas veces sinceros. (Risas.)

Los políticos y la política

Siempre que escuchan la voz de la conciencia y tienen calladas las pasiones. «No hemos tomado este acuerdo, dicen muchas veces los hombres de Gobierno, guiados por móviles de partido, sino con el pensamiento puesto en la alta función de gobernar.» Aquí se contraponen la idea de Gobierno a la idea de partidos políticos y a los partidos políticos, y lo contraponen los mismos gobernantes. Cuando un ministro o un diputado se levanta en la Cámara, o levantan su voz, como dicen ellos, y exclaman: «No nos impulsan bastardos intereses de partido, sino el interés supremo de la Patria», contraponen ellos mismos la Patria a los partidos políticos. ¿No habéis oído a tantos los profesionales del oficio estas santas palabras, que son en sus labios como un rito sacrilego? «Hay que sustraer la Administración de justicia, a las funestas ingerencias de partido, y lo dicen los mismos que la están corrompiendo a diario. (Aplausos.) ¿Qué más queréis? En las últimas elecciones de concejales, entre los diferentes cartés que habréis visto por las esquinas de las calles de Madrid, que alientaban a los ciudadanos a emitir sus sufragios en favor de determinada candidatura, había uno que decía textualmente así: «Prescindid de las ideas políticas y votad a los hombres honrados.» Ahí se va mucho más lejos todavía de mi concepto, porque en cierto modo se declaran incompatibles los partidos políticos y la honra. Y siempre, en todas las épocas, en todas las civilizaciones, en los hombres separados por siglos, late el mismo concepto y la misma idea. En los fragmentos que han quedado de la gran Historia de Salustio, el admirable autor de «La Epístola a César», hombre combatido como todos los de su época, por las más contrarias pasiones, dice que el espíritu fue partidista, y lo decía como queriendo vencer y no lo pudo lograr,

Sacrificios falsos

Y con esta concepción falsa—que es hasta dar patente de idiotismo a los demás—, nos dicen los políticos que se van a sacrificar cuando los van a nombrar ministros o para otros altos cargos. No: esto ya es una ofensa a nuestro entendimiento, y lo voy a decir muy claro: el que no temáis que dos y sale teniendo cuatro, o cuarenta, o ciento, si es los suyos, eso, que no nos diga que se sacrifica la sacrificada será la Patria. (Aplausos.) Sacrificio, de sacra facere, significa hacer cosa sagrada. Se sacrifica el que da la vida, la honra, los bienes, la salud o las comodidades por la Patria, y se da por satisfecho

propaganda revolucionaria, para la recluta de adeptos entre las masas obreras, nuestros grandes partidos dinásticos, llenos de millonarios, llenos de plutócratas, llenos de banqueros, viven en pisos mequetruques de alquiler—que Dios sabe el trabajo que cuesta pagar—, sólo sostenidos por el entusiasmo pecaminoso de obreros humildes y de una juventud heroica. (Aplausos.)

Los hombres políticos que quieren capitanear y dirigir la nación, siguen en el régimen de la tertulia, en la política del cochicheo, en la política pecaminosa de alcoba, y son incapaces de presentarse en esos Centros, por los que no aparecen nunca, y sólo van de vez en cuando al Parlamento a hacer una descarga de elocuencia.

¿Queréis otro ejemplo? Ahí tenéis esas suscripciones que ahora menudean tanto como motivo de las huelgas en favor de los obreros enemigos del desorden, o de los agentes de la autoridad que han sido víctimas de atentados en ciertas publicaciones. «A B C» lo ha hecho notar con gran timo: muchos de los obreros que fueron premiados con el producto de esas suscripciones por su enteraza cívica frente a las huelgas revolucionarias, se pasaron en seguida a las filas enemigas. ¿Por qué? Porque son suscripciones súbitas, febriles: entusiasmos de momento, y est dinero estaría mucho mejor empleado en obras duraderas, en beneficio y en defensa de la sociedad misma. ¿De qué manera? Fundando en Madrid (y debía salir de estas conferencias) un gran centro social, punto de convergencia de todos los sindicatos católicos de España y de la acción y propaganda social de todas las derechas. (Aplausos.) Un gran Centro social que es una vergüenza que no exista, porque lo tiene el enemigo, y no son millonarios, ni plutócratas, ni banqueros; son proletarios socialistas.

Pero es que nosotros—digan los políticos—representamos también a España; somos un reflejo de España; pertenecemos a la misma nación que cuyo nombre sobre nos llenáis de improperios y de insultos. V así los hombres de la política justifican con un sofisma su obra, por que no representan nada, ni han representado nunca nada; no son más que una oligarquía que se han apoderado del mando y que lo ejercen a través de una red conductora de múltiples hilos, que llega de Madrid (del Madrid oficial, que el otro es bien distinta cosa) a los más apartados rincones de España, y a través de todos esos hilos pasa la corriente infecciosa del servilismo y del embrutecimiento. (Muy bien.)

Cinco años habéis estado haciendo todas las combinaciones imaginables, y no habéis sido capaces de aprobar unos presupuestos. Os lo pedía el pueblo; os lo pedía la Constitución; os lo pedía el Rey, y os habéis burlado del Rey, de la Constitución y del pueblo. Cincuenta años habéis tenido a España entera en vuestro dominio, como si fuese una heredad, y a cada cambio de Gobierno, mudabais desde el presidente del Consejo de ministros hasta el último peón de la Monarquía; vuestras fueron las Cámaras, vuestros los alcaldes, los concejales, los subsecretarios, los directores generales, los ministros; vuestra la Policía, vuestra la Guardia civil, vuestro el Ejército, que con un ejemplo heroico de disciplina toleró resignado que le llevase al desastre en las guerras coloniales, y que después de la sangre derramada en defensa de la Patria le entregase, en el interior, desamparado, a la injuria y al vilipendio; vuestros fueron todos los poderes, sin que la antigüedad oriental conociese ejemplo semejante de absolutismo al que aquí han ejercido en el período de la regencia los jefes de los partidos dinásticos; y empobrecisteis el país, y degenerasteis la raza, y perdisteis los últimos restos de nuestro imperio, y los últimos peones de la Monarquía, y la unidad que los siglos de habían formado se rompió en vuestras manos, y en ella se han pulverizado y se han hecho cenizas las glorias de un gran pueblo. (Grandes aplausos.)

EN TERCERA PLANA Los Soviets disuelven las cooperativas

EN CUARTA PLANA EN EL SENADO Se aprueba el presupuesto de Gobernación

CRÓNICA DE SOCIEDAD por el ABATE FARIAS SOCAS POLITICAS No habrá crisis parcial

EL TIEMPO (DATOS DEL OBSERVATORIO) Altura barométrica: 703,0; variación: Lluvia en litros por metro cuadración, más 6,8. Temperatura en Madrid, a la sombra máxima, 15,9; mínima, 7,8. En las demás regiones: máxima de 24 en Bilbao, Tortosa y Almería; mínima de 4, en Avila. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes, lluvias y mar; resto de España, tendencia a mejorar.

quello verso del Saladero, que recoge el doctor Salilla. Me parece, en uno de sus libros:

«Aquí, por justa sentencia,
yace un ladrón principiante,
que no robó lo bastante
para probar su inocencia.»

Hay en el mundo no defende el Jurado más que quien no ha leído un libro y recomendando a todos nuestros hombres democráticos y avanzados que lean lo que dice el hombre más genial de toda la criminología contemporánea, Enrique Ferri, con sus cuarenta años de enseñanza, donde no en las cárceles más que el talento, con sus cuarenta años de ejercicio en la abogacía y en la política, y sus treinta años de dirección del partido socialista y del «Avanti!» órgano del partido. Que se entere y lean lo que dice el Jurado, porque no hay entendimiento reaccionario capaz de escribir lo que ha escrito él.

Un programa
Yo pido, señores, la libertad y la independencia de la Iglesia, y la supresión del Patronato, y querria Obispos y canónigos nombrados por la Iglesia, y no por ministros inpios y ateos (Aplausos). No quiero un Clero esclavo de la política y de los caciques, ni un Sacerdote ni un Episcopo palaciego, sino un Clero y un Episcopo de la Iglesia. (Aplausos.) Yo pido la reforma de la Constitución, y querria un Congreso elegido por colegios plurinominales, con representación proporcional, y un Senado verdaderamente corporativo, con representación por clases, dando entrada en él a las clases obreras, a la marina, que lo defende el partido popular italiano. (Aplausos.) Yo creo, señores, y doy lección de libertad a los partidos avanzados, que ha llegado la hora de ir pensando en la creación paulatina y meditada de un Ejército voluntario, reclutado principalmente entre los veteranos, y no concibo que partidos que se llaman avanzados y revolucionarios crean que es un principio de igualdad social el servicio militar obligatorio. (Aplausos.) Yo soy enemigo de toda autonomía que tienda a quebrantar la unidad de la Patria, porque yo no siento, ni sé qué es separatismo; y refiriéndome a las regiones que han pedido, no ellas, sino algunos de sus representantes, cierta autonomía, digo aquí fermamente que si se le hubiera concedido y no hubiera sido por el escarabajo Poder central, que es bien malo; y yo soy el primero en reconocerlo, esas regiones hace mucho tiempo que serian pasto de las fieras. Yo pido un gran presupuesto de muchos millones, para que España sea un pueblo moderno. No hay escuelas, no hay caminos, no hay puentes, no hay riegos, no hay Universidades, no hay higiene; pero hay automóviles para los ministros y para la burocracia; para esos siempre sobra dinero. Y hay que sacar esos millones de la riqueza, y sacarlos pronto, y sobre todo, de la riqueza del papel, que es la que menos tributa.

En el orden internacional, dos palabras. Tiene el problema social de la política española dos grandes horizontes: uno, África; otro, América. Para mí el problema social de la política internacional española es la política del idioma, y es, por consiguiente, lo principal, América.

Tres enmiendas
Y voy a terminar esta parte de mi conferencia indicando tres enmiendas políticas: una, relativa a la educación de nuestros hijos públicos; no quiero hablar de las desigualdades sociales, que es otro principio de toda la política, como os lo demostraré en seguida en dos palabras, porque a mí me gusta argumentar con hechos. Es un principio jurídico la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; que no nos digan los Gobiernos que van que combatir la inmoralidad y el vicio corriendo los garitos de las tabernas y de los cafetuchos; que no se cubren con la moral y con la justicia en España, cuando se dejan abiertos los grandes templos mitológicos levantados en las ciudades de religión, regía del Cantábrico a la inmoralidad y el vicio. Si se cierran esos, que se cierran los otros. (Aplausos.)

Tres enmiendas políticas: una, relativa, como he dicho, a la educación y a la formación intelectual de los políticos españoles; otra, relativa a su indumentaria, y la tercera, es un ruego que yo voy a dirigir a la Prensa, a la que me honro en pertenecer en calidad de meritario.

El abstraccionismo es la verdadera lepra de la educación intelectual y de la formación mental de la raza y de la política española. Os voy a citar un ejemplo que se puede universalizar y aplicarlo a todas las esferas. Hace diez y siete años que soy yo catedrático de la Universidad, y antes fui alumno seis años; y esos veintitrés años no he visto una sola vez a un solo ministro de Instrucción pública visitar una Universidad española. Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla, Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla, Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla. Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla. Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla. Van al Paraninfo, yo lo sé, a la capilla.

«Los ministros no saben nada de nada, y sobre todo, no saben nada de enseñanza.» Conocer libros, conocer papeles no es conocer la enseñanza, que es una cosa viva. Por eso, cuando aquí en España, el señor Cierva iba a visitar los cuarteles y las Academias de la milicia, y cuando el señor Ossorio Gallardo se fue a Andalucía a estudiar el problema social, Andalucía se estaba loco de contento, y decía: «Yo acabo el abstraccionismo de los políticos españoles.» (Muy bien.) No saben nada de nada, y cómo se gobierna aquí «enseñanza? Con golpes de teléfono y con expedientes y con «Pase usted, mi querido amigo. A sus órdenes. Lo que querria quier, etc.» (Risas y aplausos.) Usad la indumentaria (Risas.) No creáis que los chicos es muy importante y muy práctico, aunque produzca risa. Yo pedira humildemente a los políticos españoles que fueran suprimiendo la levita y la chistera. La chistera, porque es una cándida ilusión creer que cuando se la ponen amplían la capacidad del cerebro. Menos sombrero y más cabeza es lo que necesitamos los políticos. (Aplausos.) Y en cuanto a la levita, el señor Vázquez de Mella, que me escuchaba, que ha visto las Cámaras extranjeras, que diga si ha visto una levita en el Parlamento italiano. Que supriman la levita en su propio beneficio, pero que no digan por ahí los ineluctables críticos extranjeros que los políticos españoles no tienen de ingleses más que el corte de las levitas.

El ruego a la Prensa, a que antes me referi consiste en suplicarla, que ponga medida en las hipértofrías — en los epitetos hipértofrónicos, deca, o a los pocos, porque todo eso de cabios, de virtudes, de eminentes, no convence más que a los reharros a perder y a extraviar a la opinión pública.

La situación de España
Erizada la sociedad española de estos problemas, que yo no he hecho más que bosquejar hierarmente, os digo que se encuentra España en una situación económica política y social que os quizá la pri-

mera de toda la Tierra. Hace pocos días se levantó en el Parlamento italiano el presidente del Consejo de ministros, y dirigiéndose a los socialistas, que son el ciento y pico de diputados, les dijo estas palabras, sin figuras retóricas: «Es misterioso que impedisís a las masas las mayores restricciones en el consumo. Los mayores sacrificios. Si no ahorramos el pan de hoy para tener pan mañana, dentro de dos o tres meses, Italia será una ruina (y es un pueblo vencedor). Tenéis la obligación de colaborar con el Gobierno en esta obra de salvar a la Patria. Si vosotros ocuparéis el Poder, serais los primeros arrollados por las masas, porque no podrías daries otra respuesta que la que doy yo. A ver: el que sepa otra solución, que la diga.» Y hubo un silencio de muerte en toda la Cámara.

Eso no pasa en España. Un embajador español en país neutral me decía hace pocos días, paseando por una calle de Madrid, al contemplar el escaparate de una taberna: «Yo, embajador de España, no tengo eso en una nación extranjera, que ha sido neutral y no puedo hacer eso.» Estamos en unas condiciones tales que no hay de ellas ejemplo en el mundo actualmente.

Pues bien; en las circunstancias anormales en que se encuentra Europa y en las que se encuentra España, cualquier Gobierno que se ponga al frente de la nación necesita hallarse investido de poderes dictatoriales, sea de la derecha o de la izquierda, que yo no defiendo un pleito.

La dictadura
No os asustéis, señores, de las palabras: «La dictadura—decía Donoso Cortés, en el discurso notabilísimo que pronunció en el Congreso español en su defensa—es siempre una palabra tremenda, pero no tanto como la palabra revolución, que es la más tremenda de todas.» ¿Qué quieren los bolcheviques rusos? Eos son sinceros, no se andan con rodeos: la dictadura. Escuchad las palabras textuales de Lenin: «La dictadura requiere las mayores atrocidades y violencias, y serán necesarios mares de sangre para aplastar a la minoría explotadora.» Oíd bien, esa es la última palabra de la revolución social: el pueblo armado, la dictadura proletaria, para que la sociedad se convierta en un mar de sangre. «Es eso la dictadura? No, pero yo no ofender a los bolcheviques rusos, pero cualquiera creeria que es lo barbarico. Un día leímos en esas pizzas portátiles, que ahora llevan por esas calles, está media filosofía y profunda: «El señor ministro de la Gobernación ha declarado que la dictadura en estos momentos sería una catástrofe, porque andar a palos no es sistema.» ¿Andar a palos? ¿Sabe ese señor ministro lo que es la dictadura? No; ni la sangre ni los palos son sus caracteres distintivos, ni sus notas específicas. La sangre también corre en las clínicas, y los palos dan hasta los periodistas, y son muy liberales. Otro día coremos un periódico de la derecha, EL DEBATE, y en un artículo firmado por un señor diputado a Cortes se leen estas palabras: «Nosotros rechazamos la dictadura, porque rechazamos los procedimientos medievales.» Con todos los respetos imaginables, no necesito decirlo: tenia ese señor diputado un concepto exacto histórico y jurídico de lo que es la dictadura. ¡Tan poco. Yo no tengo noticia de que en la Edad Media existiese en España ningún dictador, ni que alguno después, ha sido maestro más grande de estadista y gobernante, ha sido un fraile, el Cardenal Jiménez de Cisneros. Basado alguien que pueda resistir la comparación con su figura en todas las democracias modernas. La dictadura es una institución clásica, una magistratura creada por uno de los pueblos más juristas del mundo, que fue el pueblo romano. Ese, que creó la dictadura, no va a decir qué es, para enseñárselo a los que no lo saben. Si abrimos los «Anales de Tácito, veremos que comienzan con estas palabras: «Al principio estuvo Roma regida por Reyes. Bruto estableció la libertad y el Consulado.» «Dictura ad tempus sume bantura, temporalmente se regían por la dictadura.» ¿Quién creó esa institución? El pueblo. Pero, señores, si es una institución republicana, si fue la república de Roma la que creó esa magistratura, y el jurisperito Pompeyo, en el Digesto, en el fragmento 18 del título segundo del libro primero, dice que el pueblo es quien confirió al dictador la potestad suprema. Donoso Cortés asegura que cuando las fuerzas invasoras de una sociedad se concentran en asociaciones políticas, las fuerzas restantes se concentran, sin que nadie pueda impedirlo, sin que nadie tenga derecho a impedirlo, en una sola mano, y que ésta es la teoría clara, luminosa, indestructible de la dictadura. Pero yo creo que la concentración de los poderes en una sola mano no es la dictadura, sino el grado supremo donde están los peligros de la dictadura. El dictador era nombrado en Roma por los consules para resolver graves disensiones en la milicia o graves discordias civiles, y poner término a un estado de anarquía; las funciones de la dictadura sólo podían durar seis meses; magistratura extraordinaria constituyente la llama Moxon. En circunstancias anormales se las dan los hechos con una finalidad taxativamente determinada, y con una duración breve, que fija la ley misma.

Es, pues, la dictadura una institución constitucional de la República romana, y una magistratura que duró varios siglos en el pueblo más jurista del mundo, es posible que sea un destino político? Nada tiene que ver con la Monarquía, ni con el despotismo, ni con el Gobierno tiránico. La Monarquía es hereditaria y permanente; muere un Rey y le sucede otro Rey; la dictadura es temporal, y cuando cesó, la constitución republicana entraba en todo su vigor en Roma, como ocurre hoy cuando se levantan los estados de sitio. Así ocurrió incluso a la muerte de César, y aunque se le atribuye el pensamiento de haber querido restaurar la Monarquía, a nadie se le ha ocurrido llamarle el primer Monarca de Roma. Si César, señores, a pesar de su acucia familiar, era un demagogo, y demagogo es de los tribunos de la plebe fueron muchos dictadores romanos! Se ve en estas magistraturas—dice el gran historiador de Roma—, puestas por voluntad del pueblo en la Constitución, por encima de la Constitución misma, la transparencia y el genio que hizo de su sistema jurídico el más grandioso que haya existido jamás. Han comprendido la potestad infinita y el peligro infinito de la dictadura; pero han sido extrañas a Roma la base y la procreación de escamotea: estos poderes se constituyen y sus consecuencias. La pasión y la lógica anejas, la hicieron tomar una forma que ha quedado como única en su horror, sobre todo en la dictadura de Sila. Pero sostengo que, ni la dictadura de César, ni la dictadura de Sila, son la verdadera dictadura constitucional de la República romana, sino la dictadura degenerada. No confundamos la dictadura con el despotismo, ni con una forma de gobierno; es una manera de ejercer el Gobierno y todos los Gobiernos, cualquiera que sea su forma, en circunstancias anormales y extraordinarias, en defensa y amparo de la seguridad misma, y tiene que admitir grandes grados. O se niega que el Estado tiene también su patología y se profesa un criterio absurdo de la normalidad jurídica, o hay que reconocer que el régimen

subvativo de los pueblos, está siempre subordinado a condiciones de gobierno que admite variedades y matices. Los hombres sanos, como los pueblos sanos, de periodos normales como las épocas de buena salud, no necesitan ningún régimen extraordinario, ninguna terapéutica especial, ninguna dictadura. No temada que ver con los Gobiernos tiránicos y absolutos. El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea despótica ni que sea tiránica. El padre de familia tiene hoy, a pesar de todos los artículos civiles de los Códigos del mundo, una autoridad absoluta en la familia. El padre dice a sus hijos: «Ahora no se sale, ahora a estudiar, ahora a acostarse, ahora a cambiar de ropa.» ¿Dónde hay autoridad más absoluta? El maestro que ejerce igualmente, y sin embargo, ¿quién se le ha ocurrido decir que el padre ni el maestro sean despotas o tiranos? El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea tiránica. Si no hay autoridad que se ejerza más en beneficio de quien está subordinado a ella; si no hay autoridad más dulce; si no hay autoridad política, puede igualmente ser absoluta y no ser despotica ni ser tiránica. (Aplausos.)

Los grandes filósofos de la antigüedad clásica, Platón y Aristóteles, y en nuestros tiempos Montesquieu, en «El Espíritu de las Leyes» han incurrido en el error inconcebible de creer que el despotismo y la tiranía son formas de gobierno; pero el despotismo y la tiranía no son Gobiernos ni formas de gobierno, sino el abuso, la arbitrariedad del Poder. Y tiranías y despotismos pueden ser las repúblicas como las monarquías, como los imperios, como sociedades comunistas; y tiranías y despotismos pueden ser las dictaduras. Los romanos no quisieron que el dictador fuese un tirano, a pesar de sus atribuciones limitadas sobre todos los poderes y ciudadanos.

Una dictadura militar, no; yo no quiero esa dictadura, sino en el extremo trance; y cuando sea llegada su hora, vendrá por sí misma. Ni César, ni Sila, ni Napoleón, ni ninguno de los dictadores, por infima que haya sido su categoría, han necesitado nunca pedir venia para entrar en funciones a las páginas del Alcubilla. (Muy bien.)

El señor Cánovas del Castillo, en el periodo de la revolución, pronunció estas palabras, dignas de un jurisconsulto, de un historiador como era él: «El hombre que en una sociedad desquiciada por la anarquía restaura el orden, tiene un título de gratitud.»

Un espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

ALEMANIA

Huelga en Oppeln

Los obreros protestan contra los franceses

NAUEN, 17.—El haber maltratado los franceses a varios obreros municipales detenidos, ha lanzado a la huelga a estos obreros, dejando a la población sin agua y sin luz.

Los Sindicatos alemanes y polacos van unidos al movimiento, y se cree inevitable la huelga general, si los franceses no abandonan sus procedimientos actuales.

KAPP EN SUECIA

No será entregado

BERLIN, 19.—Según informes llegados de Estocolmo al «Berliner Tageblatt», Suecia no entregará a Kapp a Alemania porque el Gobierno sueco considera a su prisionero como refugiado político.

Reclama el derecho de asilo

ESTOKOLMO, 19.—La Legación Alemana no ha pedido nada todavía en lo que respecta a Kapp. Este reclama el derecho de asilo como refugiado político, pero el Gobierno sueco no ha tomado todavía ninguna decisión.

La Prensa y especialmente el órgano socialista de la izquierda, el «Social Demokraten», juzga que Kapp ha violado el derecho de asilo al entrar con pasaporte falso y dice que debe ser expulsado bajo una escolta de policía.

EN EL RUHR

No se envían refuerzos

MAGUNCIA, 17.—La «Gaceta de Francofurt» publica un despacho de Berlín que demuestra sea cierto hayan entrado en la cuenca del Ruhr 8.000 hombres más de la Reichswehr; por el contrario, el despacho, disminuye a diario las tropas que se hallan en la zona neutral, habiendo sido retiradas a ésta varias unidades.

LOS SIN TRABAJO.

Asamblea disuelta

HAMBURGO, 17.—La policía ha disuelto ayer una asamblea de obreros sin trabajo, en la explanada del Sankt-Nikolai. Los «sin trabajo» se dirigieron entonces al círculo, donde votaron las siguientes conclusiones, que han sido entregadas al Senado y al Consejo de burgueses, por una delegación de cinco personas.

Primera. Se pondrá el círculo durante ocho días, a disposición de los «sin trabajo», como local de reunión.

Segunda. Se les dará un trabajo con y nientemente remunerado.

Tercera. Los salarios de los obreros sin trabajo serán aumentados. Los salarios ganarán 150 marcos, y 200 marcos los salarios más 25 marcos por cada hijo.

Estas reivindicaciones van acompañadas de un ultimátum, en el que se pide al Senado que dé a conocer su respuesta dentro de tres días.

Después de la asamblea, los «sin trabajo» recorrieron las calles y chocaron con la policía ante la Puerta de Mithra. Hubo algunos heridos. Finalmente, la guardia de Seguridad dispersó a los manifestantes.

BERLIN

Huelga de camareros

NAUEN, 17.—En Berlín ha estallado hoy la huelga de los camareros de hoteles y restaurantes. Los de los cafés siguen trabajando.

IRLANDA

Acusación formidable

Los irlandeses acusan a Lloyd George y French del asesinato del alcalde de Cork

LONDRES, 17.—Hoy en Cork ha terminado la encuesta llevada a cabo acerca de la muerte del corregidor, por un Jurado formado únicamente por irlandeses.

Después de dos horas de deliberaciones, dicho Jurado ha dictado un fallo acusando de asesinato a mano armada a Lloyd George, presidente del Consejo; al general French, gobernador general de Irlanda; a Mac Pherson, ex gobernador general de Irlanda, y a varios oficiales y agentes de Policía.

La dimisión de French

LONDRES, 17.—El «Evening Standard» dice de procedencia autorizada que sabe que el general French ha dimitido el cargo de gobernador general de Irlanda.

Se hacen presiones para que vuelva de su acuerdo; pero éste parece irrevocable.

No es cierta la dimisión

DUBLIN, 19.—Han sido desmentidos rotundamente los rumores circulados sobre la supuesta dimisión de su cargo el virrey de Irlanda Lord French.

UNA ALIANZA

¿Otra vez la triplex?

PARIS 19. Los periódicos han publicado un telegrama según el cual el periódico vienés «Mitag Post» declara que sabe de procedencia autorizada, que una consecuencia de negociaciones entre Roma, Viena y Berlín, está a punto de convertirse en una triple alianza entre Italia, Austria y Alemania. El periódico añade que las negociaciones estaban muy avanzadas y que Italia se mostraba dispuesta a apoyar las aspiraciones de Austria para unirse con Alemania. En caso de que se firmara esta alianza, terminaría diciendo el periódico vienés: «Italia accede a entregar a Austria el Tiro meridional.»

La Embajada de Irlanda en París ha rogado a la Prensa que no publique en ninguna forma los rumores que circulan acerca de un conjuntio de favorables

El problema de la vivienda
«Otro problema social de extraordinaria importancia en España, de mucha más importancia que el decreto de disolución, que no nos importa nada, es el problema de la vivienda. Vivienda quiere decir: el derecho a la vida. Hay en Madrid más de 18.000 personas que viven en chozas; en casas de corredor no habitables, en unas y en otras viven en horrible promiscuidad padres e hijos, hermanas y hermanos, conocidos y desconocidos. En las cuencas mineras de Asturias en una sola habitación duermen diez y siete personas, sin distinción de sexos y edades. Todo el mundo sabe que en Madrid (mis alumnos lo han visto cono) hay miles y miles de personas de ambos sexos que duermen en las bolsas de los carros. Mis alumnos saben también que en un cementerio que está en las calles de Madrid, en la Patriarcal, junto a la calle de Magallanes, duermen en el invierno los golfoes en los nichos entre las cañas, los esqueletos y los huesos, y así se preparan mejor para la carrera del inevitable camino.

La delincuencia y el Jurado
¿Qué moral, ni qué justicia, ni qué derecho va a haber en pueblos que no se preocupan de extirpar los gérmenes de la delincuencia? La delincuencia, señores, es un fenómeno que tiene sus causas, y aunque sea la primera y principal de ellas el vicio del ser humano, hay numerosas y muy variadas causas que arrastran o inclinan al hombre a pelear suyo y a sentirse digno. Sólo que no haya sentido alguna vez las amarguras de la compasión, las vehemencias de la indignación, las tristezas del apocamiento, el éxtasis de la beatitud, el furor amoroso, el delirio de la pasión, la alegría de la esperanza, el tormento del desengaño, sólo este hombre podrá decirnos que la voluntad humana es libre. Se halla muchas veces horriblemente oprimida, acorralada y encarecelada, sin recursos y sin armas para acudir a la defensa. La construcción de casas baratas, la construcción de barricadas de obreros y el trabajo de los alquileres influye fuertemente más en la solución del problema social, y del problema de la criminalidad, y del problema de la revolución, que todas las teorías científicas sobre la soberanía del Estado, que todos los comentarios a las Posteriores de Aristóteles, o a los comentarios de Platón de Marsilio Ficino. La función punitiva, la represión, no cura más que síntomas, aumenta de una manera prodigiosa la criminalidad, a medida que se perfecciona el régimen punitivo. Le cuesta a la población decente y honrada una millonada sostener el régimen penal, y sus frutos son casi nulos. Lo importante no es tanto el delito como atacar los gérmenes morbosos que lo producen. La aplicación de estos principios evidentes tiene resultados de un progreso a las generaciones venideras cuando contemplan como palinestros de sus pecados bochornosos y teatrales de sus juicios orales, verdaderos combates jurídicos del siglo XX, ese desplumado de billones del Tesoro en la construcción de cárceles y de verjas de los presidios, como el de Barcelona, que han costado 300 millones de pesetas, y todavía no están terminadas, contemplarán el módico precio que se cobra la conciencia de los Jueces y de todas las provincias de España, y se harán conscientes de el pueden escribirse

los que no tienen inconveniente en apoyarse en un Gobierno que es el producto de la mentira, en unas elecciones amañadas, que es como han sido siempre los Gobiernos en España. Yo no puedo negar nunca que me educé con militares, y que aprendí en mi juventud las frases bellas del mando, y que las órdenes de mi vida fueron, durante muchos años, los toques de corneta, y a los militares debo lo mejor que hay en mi espíritu, que ellos me infundieron el amor a la Patria, y me inculcaron el espíritu de independencia y de los bríos contra todos los tiranillos de la política, y yo, que obedecer siempre a una espada y me sentí ennoblecido con esa obediencia, jamás olvidaré a un cedeque. (Aplausos.)

Estos políticos españoles, que fustigan el espíritu militar, que cuentan las bajas, que censuran la augusta persona del Monarca en cuando le ven vestido de uniforma, porque querrian un Rey homérico, atento al cuidado de los rebaños, y le permitirían trapicheos burocráticos como al de la zatuzeja bufa, estos políticos españoles son los que se han enterado en 1920 de que un Ejército que pelea, aunque no venza, es siempre un Ejército glorioso; estos políticos españoles son los que fustigan y hablan del Sindicato de la espada, y no hay derecho a hablar del Sindicato de la espada por parte de los sindicalistas de la política y de los negocios. (Aplausos.)

Voy a terminar. Esas instituciones militares, que algunos se imaginan como cuerpos que dan cargas, porque no los ven más que en los conflictos de orden público, cuando ocurre una inundación, cuando ocurre una catástrofe en España; acudió allí y vend quén socorre a los pobres y a los humildes, quién arriesga la vida por ellos, y os convenceréis de que los institutos armados no son institutos de clase, sino instituciones del pueblo, porque el pueblo no es la plebe, sino una comunión de hombres, unidos por el derecho y la razón, que no puede vivir sin orden, y no hace falta ninguna la guerra, ni las operaciones bélicas, para sentirse orgullosos del valor y del heroísmo de nuestros institutos armados. (Una voz: Viva el Ejército!) (Aclamación.)

Basta contemplar las hazañas de esos caballeros del aire, como los ha llamado un caballero de la pluma y del ideal (el señor Ortega Munilla; basta ver esa juventud militar, serena salida de las Academias, como se juega, como sacrifica la vida a la Patria, sin guerras y sin luchas, lo mismo que todas las clases de tropa, y esa juventud militar que así sacrifica su vida, es criticada por hombres que han hecho de su vida un capital, del que van avaros, disfrutando tranquilos, día tras día, cobrando la renta, cortando el cupón, como se disfruta de los beneficios de la tierra. ¡Eso censuran a los militares!

La concentración
Política de derechas, concentración de derechas.
Para terminar, en dos minutos lo voy a decir muy claro. Estamos hartos de promesas y de engaños. Conocemos a muchos hombres, y hablo del sistema, no personalizo; pero conocemos a muchos hombres, a muchas personas que han estado aquí y allí, que en la hora de la fortuna nadie los vio cubriendo ninguna trincheira. Aparecieron el sábado de Gloria, radiantes; pero toda la semana de Pasión estuvieron promiscuando en todos los manteles. Y cuando se ve esta política sin sanciones—lo digo para que lo oigan todos los que deban oírlo—, que no nos hablen de política de derechas.

Hay en España en estos momentos diez o doce aspirantes a la Presidencia del Consejo. Eso, que se sepa, y que hayan declarado sus pretensiones (Risas), porque es este sistema de nombrar ministros inadecuado para que no despierten celos, cualquiera es capaz de contar el número de aspirantes a las blancas mano de Doña Leonor, Presidencia del Consejo de ministros. En esto, como en todo, sucede: lo único que hay en España hoy es el único que no lo solicita. Es muy posible que haya en España hombres que estén hechos a la medida de la dirección de un pueblo, hombres que sean verdaderos estadistas; si esos hombres existen, cualquier cosa que ese le mezcle los adultera. Yo no soy partidario del régimen consular.

Es siempre un espectáculo doloroso que los enanos hagan cueca del cuerpo de los gigantes, y se encarnaran sobre sus hombros. Allí subidos parecen más altos y más grandes que los gigantes mismos, pero no se hagan ilusiones, que no aumentan un solo milímetro la pequeñez de su estatura. (Aplausos.)

Yo no soy nada; ni aspiro a nada, ni necesito nada; yo no pertenezco a ningún gremio; yo no conozco más política que la política española; y aunque conozco también por mi educación militar, como os he dicho, todos los toques de corneta, que para mí no tienen secretos, cuando las cornetas tocan a rancho en este o en el otro campamento, a mí no me ha visto nunca nadie, so me verá nadie jamás acudir a las filas con mi marmitta.

Y ahora que calla mi lengua, de todo lo que he dicho aquí, para sostenerlo y ampararlo y defenderlo, queda en mí y en guardia la pluma. (Grandes y prolongados aplausos.)

En la calle
Al terminar la conferencia sonaron aplausos muy nutridos, siendo el señor Pérez Bueno muy felicitado por sus amigos. Un grupo muy numeroso, en el cual abundaban los discípulos del orador, le rodearon calorosamente a la salida de teatro.

Al salir el señor Mauru o yrona se nutridos aplausos y rivas a su nombre, que se prolongaron hasta desaparecer el coche que lo conducía.

ESPAÑA Y EL BRASIL

CARTA A CAMBÓ

RIO JANEIRO, 16.—El «Jornal do Brasil» publica una carta abierta dirigida al ex ministro español señor Cambó, por el hispanófilo comandante Luis Gómez. En ella muestra el firme y el ineluctable necesidad de que España establezca, no sólo con el Brasil, sino con muchos de las repúblicas americanas que están inconciaciadas con ella. Estas de vapores y Bancos españoles.

Se dirige, según dice, al señor Cambó por haber observado que entre los políticos españoles es uno de los pocos hombres que tiene grandes individualidades, y que es capaz de acometer importantes empresas queriendo defender la soberanía

guernativa de los pueblos, está siempre subordinado a condiciones de gobierno que admite variedades y matices. Los hombres sanos, como los pueblos sanos, de periodos normales como las épocas de buena salud, no necesitan ningún régimen extraordinario, ninguna terapéutica especial, ninguna dictadura. No temada que ver con los Gobiernos tiránicos y absolutos. El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea despótica ni que sea tiránica. El padre de familia tiene hoy, a pesar de todos los artículos civiles de los Códigos del mundo, una autoridad absoluta en la familia. El padre dice a sus hijos: «Ahora no se sale, ahora a estudiar, ahora a acostarse, ahora a cambiar de ropa.» ¿Dónde hay autoridad más absoluta? El maestro que ejerce igualmente, y sin embargo, ¿quién se le ha ocurrido decir que el padre ni el maestro sean despotas o tiranos? El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea tiránica. Si no hay autoridad que se ejerza más en beneficio de quien está subordinado a ella; si no hay autoridad más dulce; si no hay autoridad política, puede igualmente ser absoluta y no ser despotica ni ser tiránica. (Aplausos.)

Los grandes filósofos de la antigüedad clásica, Platón y Aristóteles, y en nuestros tiempos Montesquieu, en «El Espíritu de las Leyes» han incurrido en el error inconcebible de creer que el despotismo y la tiranía son formas de gobierno; pero el despotismo y la tiranía no son Gobiernos ni formas de gobierno, sino el abuso, la arbitrariedad del Poder. Y tiranías y despotismos pueden ser las repúblicas como las monarquías, como los imperios, como sociedades comunistas; y tiranías y despotismos pueden ser las dictaduras. Los romanos no quisieron que el dictador fuese un tirano, a pesar de sus atribuciones limitadas sobre todos los poderes y ciudadanos.

Una dictadura militar, no; yo no quiero esa dictadura, sino en el extremo trance; y cuando sea llegada su hora, vendrá por sí misma. Ni César, ni Sila, ni Napoleón, ni ninguno de los dictadores, por infima que haya sido su categoría, han necesitado nunca pedir venia para entrar en funciones a las páginas del Alcubilla. (Muy bien.)

El señor Cánovas del Castillo, en el periodo de la revolución, pronunció estas palabras, dignas de un jurisconsulto, de un historiador como era él: «El hombre que en una sociedad desquiciada por la anarquía restaura el orden, tiene un título de gratitud.»

Un espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

los que no tienen inconveniente en apoyarse en un Gobierno que es el producto de la mentira, en unas elecciones amañadas, que es como han sido siempre los Gobiernos en España. Yo no puedo negar nunca que me educé con militares, y que aprendí en mi juventud las frases bellas del mando, y que las órdenes de mi vida fueron, durante muchos años, los toques de corneta, y a los militares debo lo mejor que hay en mi espíritu, que ellos me infundieron el amor a la Patria, y me inculcaron el espíritu de independencia y de los bríos contra todos los tiranillos de la política, y yo, que obedecer siempre a una espada y me sentí ennoblecido con esa obediencia, jamás olvidaré a un cedeque. (Aplausos.)

Estos políticos españoles, que fustigan el espíritu militar, que cuentan las bajas, que censuran la augusta persona del Monarca en cuando le ven vestido de uniforma, porque querrian un Rey homérico, atento al cuidado de los rebaños, y le permitirían trapicheos burocráticos como al de la zatuzeja bufa, estos políticos españoles son los que se han enterado en 1920 de que un Ejército que pelea, aunque no venza, es siempre un Ejército glorioso; estos políticos españoles son los que fustigan y hablan del Sindicato de la espada, y no hay derecho a hablar del Sindicato de la espada por parte de los sindicalistas de la política y de los negocios. (Aplausos.)

Voy a terminar. Esas instituciones militares, que algunos se imaginan como cuerpos que dan cargas, porque no los ven más que en los conflictos de orden público, cuando ocurre una inundación, cuando ocurre una catástrofe en España; acudió allí y vend quén socorre a los pobres y a los humildes, quién arriesga la vida por ellos, y os convenceréis de que los institutos armados no son institutos de clase, sino instituciones del pueblo, porque el pueblo no es la plebe, sino una comunión de hombres, unidos por el derecho y la razón, que no puede vivir sin orden, y no hace falta ninguna la guerra, ni las operaciones bélicas, para sentirse orgullosos del valor y del heroísmo de nuestros institutos armados. (Una voz: Viva el Ejército!) (Aclamación.)

Basta contemplar las hazañas de esos caballeros del aire, como los ha llamado un caballero de la pluma y del ideal (el señor Ortega Munilla; basta ver esa juventud militar, serena salida de las Academias, como se juega, como sacrifica la vida a la Patria, sin guerras y sin luchas, lo mismo que todas las clases de tropa, y esa juventud militar que así sacrifica su vida, es criticada por hombres que han hecho de su vida un capital, del que van avaros, disfrutando tranquilos, día tras día, cobrando la renta, cortando el cupón, como se disfruta de los beneficios de la tierra. ¡Eso censuran a los militares!

La concentración
Política de derechas, concentración de derechas.
Para terminar, en dos minutos lo voy a decir muy claro. Estamos hartos de promesas y de engaños. Conocemos a muchos hombres, y hablo del sistema, no personalizo; pero conocemos a muchos hombres, a muchas personas que han estado aquí y allí, que en la hora de la fortuna nadie los vio cubriendo ninguna trincheira. Aparecieron el sábado de Gloria, radiantes; pero toda la semana de Pasión estuvieron promiscuando en todos los manteles. Y cuando se ve esta política sin sanciones—lo digo para que lo oigan todos los que deban oírlo—, que no nos hablen de política de derechas.

Hay en España en estos momentos diez o doce aspirantes a la Presidencia del Consejo. Eso, que se sepa, y que hayan declarado sus pretensiones (Risas), porque es este sistema de nombrar ministros inadecuado para que no despierten celos, cualquiera es capaz de contar el número de aspirantes a las blancas mano de Doña Leonor, Presidencia del Consejo de ministros. En esto, como en todo, sucede: lo único que hay en España hoy es el único que no lo solicita. Es muy posible que haya en España hombres que estén hechos a la medida de la dirección de un pueblo, hombres que sean verdaderos estadistas; si esos hombres existen, cualquier cosa que ese le mezcle los adultera. Yo no soy partidario del régimen consular.

Es siempre un espectáculo doloroso que los enanos hagan cueca del cuerpo de los gigantes, y se encarnaran sobre sus hombros. Allí subidos parecen más altos y más grandes que los gigantes mismos, pero no se hagan ilusiones, que no aumentan un solo milímetro la pequeñez de su estatura. (Aplausos.)

Yo no soy nada; ni aspiro a nada, ni necesito nada; yo no pertenezco a ningún gremio; yo no conozco más política que la política española; y aunque conozco también por mi educación militar, como os he dicho, todos los toques de corneta, que para mí no tienen secretos, cuando las cornetas tocan a rancho en este o en el otro campamento, a mí no me ha visto nunca nadie, so me verá nadie jamás acudir a las filas con mi marmitta.

Y ahora que calla mi lengua, de todo lo que he dicho aquí, para sostenerlo y ampararlo y defenderlo, queda en mí y en guardia la pluma. (Grandes y prolongados aplausos.)

En la calle
Al terminar la conferencia sonaron aplausos muy nutridos, siendo el señor Pérez Bueno muy felicitado por sus amigos. Un grupo muy numeroso, en el cual abundaban los discípulos del orador, le rodearon calorosamente a la salida de teatro.

Al salir el señor Mauru o yrona se nutridos aplausos y rivas a su nombre, que se prolongaron hasta desaparecer el coche que lo conducía.

ESPAÑA Y EL BRASIL

CARTA A CAMBÓ

RIO JANEIRO, 16.—El «Jornal do Brasil» publica una carta abierta dirigida al ex ministro español señor Cambó, por el hispanófilo comandante Luis Gómez. En ella muestra el firme y el ineluctable necesidad de que España establezca, no sólo con el Brasil, sino con muchos de las repúblicas americanas que están inconciaciadas con ella. Estas de vapores y Bancos españoles.

Se dirige, según dice, al señor Cambó por haber observado que entre los políticos españoles es uno de los pocos hombres que tiene grandes individualidades, y que es capaz de acometer importantes empresas queriendo defender la soberanía

guernativa de los pueblos, está siempre subordinado a condiciones de gobierno que admite variedades y matices. Los hombres sanos, como los pueblos sanos, de periodos normales como las épocas de buena salud, no necesitan ningún régimen extraordinario, ninguna terapéutica especial, ninguna dictadura. No temada que ver con los Gobiernos tiránicos y absolutos. El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea despótica ni que sea tiránica. El padre de familia tiene hoy, a pesar de todos los artículos civiles de los Códigos del mundo, una autoridad absoluta en la familia. El padre dice a sus hijos: «Ahora no se sale, ahora a estudiar, ahora a acostarse, ahora a cambiar de ropa.» ¿Dónde hay autoridad más absoluta? El maestro que ejerce igualmente, y sin embargo, ¿quién se le ha ocurrido decir que el padre ni el maestro sean despotas o tiranos? El que una autoridad sea absoluta, no quiere decir que sea tiránica. Si no hay autoridad que se ejerza más en beneficio de quien está subordinado a ella; si no hay autoridad más dulce; si no hay autoridad política, puede igualmente ser absoluta y no ser despotica ni ser tiránica. (Aplausos.)

Los grandes filósofos de la antigüedad clásica, Platón y Aristóteles, y en nuestros tiempos Montesquieu, en «El Espíritu de las Leyes» han incurrido en el error inconcebible de creer que el despotismo y la tiranía son formas de gobierno; pero el despotismo y la tiranía no son Gobiernos ni formas de gobierno, sino el abuso, la arbitrariedad del Poder. Y tiranías y despotismos pueden ser las repúblicas como las monarquías, como los imperios, como sociedades comunistas; y tiranías y despotismos pueden ser las dictaduras. Los romanos no quisieron que el dictador fuese un tirano, a pesar de sus atribuciones limitadas sobre todos los poderes y ciudadanos.

Una dictadura militar, no; yo no quiero esa dictadura, sino en el extremo trance; y cuando sea llegada su hora, vendrá por sí misma. Ni César, ni Sila, ni Napoleón, ni ninguno de los dictadores, por infima que haya sido su categoría, han necesitado nunca pedir venia para entrar en funciones a las páginas del Alcubilla. (Muy bien.)

El señor Cánovas del Castillo, en el periodo de la revolución, pronunció estas palabras, dignas de un jurisconsulto, de un historiador como era él: «El hombre que en una sociedad desquiciada por la anarquía restaura el orden, tiene un título de gratitud.»

Un espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

Este espíritu mezquino, que no es el espíritu del derecho, que no es la abogacía; un espíritu curial que no es la jurisprudencia, invade aquí todas las esferas de la política y tiene emalorado el lenguaje del derecho público y el lenguaje de la Prensa de términos de foro, de imágenes de primera y de segunda instancia y tropos de apelaición. «El pleito liberal», «el pleito conservador», «el pleito ferroviario», «la dúplica y la réplica», y el «apuntamiento» y «a vista para sentencia»; así se titulan muchos artículos de los sueltos, y se mezclan de ordinario con el espíritu de la política.

los que no tienen inconven

EN EL SENADO

Se aprueba el presupuesto de Gobernación

Comienza a discutirse el de Fomento

SENADO

Final de la sesión del día 17. El señor PINIES defiende un voto particular al capítulo segundo. Pide que se restablezca la plantilla que aparecía en el presupuesto de los empleados de los Gobiernos civiles.

Se aprueba el voto particular por 55 votos en pro y 31 en contra. Se aprueban los capítulos primero y segundo. El señor GARRIGA defiende varias enmiendas al capítulo tercero.

El señor CODORNIU le contesta. Comprende la razón que asiste al orador al protestar contra el actual régimen seminario, pero cree que es labor que no se puede realizar en un momento dado.

Se aprueba el capítulo primero. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 22, artículo único.

Se aprueba el capítulo segundo. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 23, artículo primero.

Se aprueba el capítulo tercero. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 24, artículo primero.

Se aprueba el capítulo cuarto. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 25, artículo primero.

Se aprueba el capítulo quinto. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 26, artículo primero.

Se aprueba el capítulo sexto. El señor MAESTRE defiende un voto particular del señor Codorniu, al capítulo 27, artículo primero.

Señores senadores han pedido consumir turnos en contra del dictamen, y uno de ellos, que es el reglamentario, y que únicamente puede hacerse en la Cámara lo decide.

El señor GULLON renuncia a consumir su turno. (Se acuerda ampliar los turnos reglamentarios). El señor DOMINE, que consume un turno en contra del dictamen, habla del problema de los transportes.

Le contesta el señor PINIES. El señor ELIAS DE MOLINS consume otro turno. Se ocupa de la cuestión agraria.

Pone de relieve la conveniencia de dictar una nueva ley sobre esta materia, y encarga a la Comisión de pensar en cooperación con la Asociación Agrícola, el tanto, a propósito, el caso de los Sindicatos católicos, que tanto favorecen a nuestra agricultura.

La contesta el ministro de FOMENTO (Continúa la sesión). Se da por terminada la discusión de la totalidad y se entra en el artículo del señor BUENDIA defendiendo una enmienda al capítulo primero, sobre el personal de administración civil.

Le contesta el señor PINIES. Es desechada la enmienda. Se acepta una del señor GALARZA al artículo octavo del mismo capítulo, y otra del señor MIRANDA a artículo 72.

Se aprueban los capítulos primero, segundo y tercero con las enmiendas presentadas por los señores marqués de CAMPS y SANCHEZ ALBORNOZ, después de combatir la totalidad de dichos capítulos el señor GULLON.

Se aprueban sin discusión los capítulos cuarto, quinto y sexto. El señor MARTINEZ DE VELASCO combate la totalidad del séptimo capítulo.

Pide a la Comisión una declaración terminante acerca de la partida consignada en el Presupuesto para extinguir la langosta, haciendo constar que en el caso de que no sea afirmativa pedirá votación nominal.

Le contesta el señor BAS y rectifica ambos. La Comisión concede un crédito de quinientos mil pesetas, ampliable hasta quinientos mil, para combatir la plaga de la langosta.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta a qué se debe la supresión que se ha hecho en el Presupuesto actual de un crédito consignado para la Escuela Granja de Barcelona.

Le contesta el señor PINIES. Rectifica el señor ROYO VILLANOVA que hace historia de la fundación de esta Escuela, y termina protestando de su clausura.

(Continúa la sesión.) Los saltos del Duero. El asunto de los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero, en que repetidas veces se ha ocupado EL DEBATE, y al que viene dedicando creciente interés la mayor parte de la Prensa madrileña, ha sido ya objeto en las Cortes de una interpellación al señor ministro de Fomento, que está apenas iniciada, e ignoramos, por tanto, el desarrollo y el sesgo que tomará.

Cualquiera que ellos sean, advertimos, desde luego, que ésta no es una cuestión exclusiva del ministerio de Fomento en la cual el ministro pueda sustentar opiniones personales; es una cuestión de gobierno, de relaciones internacionales, de cumplimiento de tratados, en la que deben intervenir el ministro de Estado y el presidente del Consejo. Y como las afirmaciones hechas por el señor Ortuño en el Congreso, de que él no tiene que intervenir en el asunto hasta que hable la Comisión internacional, nos parecen tan equivocadas como peligrosas, llamamos públicamente la atención—como lo han hecho ya otros periódicos—sobre que la Comisión internacional que ha de proponer las reglas complementarias del cumplimiento del Tratado tiene forzosamente que saber cuál es la orientación de la norma que el Gobierno español da a sus delegados, para la redacción de esas reglas. En ella, la parte sustantiva y de principio le corresponde al Gobierno; a sus delegados, meramente la cuestión adjetiva y de procedimiento.

Y no cabe que el Gobierno se inhiba, ni mucho menos que el ministro de Fomento asuma solo la representación del Gobierno para esa inhibición. Este es un asunto que requiere acuerdo del Consejo de ministros, no sólo porque es de política internacional, sino por los cuantiosos y contrapuestos intereses que en él se agitan dentro y fuera de España.

Recurrimos, por lo tanto, al presidente del Consejo y al ministro de Estado, para que no omitan su intervención ni la dilaten; y al señor Ortuño nos vamos a permitir hacerle algunas advertencias señaladas.

Tal hubiera sido conveniente que el señor Ortuño, al jurar el cargo de ministro de Fomento no haya limitado el de vocal de la Comisión internacional, nombrando inmediatamente su sustituto, y es lamentable que, al demorar indefinidamente el nombramiento y el de los demás vocales españoles, para que su número sea igual al de los portugueses.

El mismo acontecimiento que la negativa a dar instrucciones a los delegados españoles en la Comisión para el desempeño de su cometido, máxime sabiendo, como es público y notorio—y el Gobierno tiene de ello conocimiento oficial—, cuál es el criterio del Gobierno portugués y cuáles las instrucciones que ha dado a sus delegados, favorables a que los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero se adjudiquen mediante concurso.

Se va a encontrar los delegados españoles sin instrucciones en frente a los delegados portugueses, para tratar de una cuestión que, como antes decimos, es esencialmente de gobierno? No comprendo el señor Ortuño que esas cuestiones internacionales y de competencia industrial y económica, con tan delicada que cualquier negligencia puede perjudicar tanto al prestigio ministerial como al interés público.

NOTAS POLITICAS

Sesión permanente en el Senado

El miércoles se reunirá en el Congreso el debate sobre aranceles

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las doce y cuarto de la mañana que daron reunidos los ministros en Consejo. El presidente manifestó que se resolverían algunos expedientes, que por los apremios de las tarifas parlamentarias, no se habían podido estudiar.

A preguntas de los periodistas, dijo que no se adelantaba mucho en el Senado y que habría que adoptar alguna medida para que los oradores sean más breves y compendiosos.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de trámite. El de Instrucción pública, que también llevaba expedientes, dijo que había recibido un telegrama de su jefe, en el que éste le anunciaba su regreso para mañana o pasado.

El ministro de la Gobernación se propiamente dar cuenta, entre otros, del expediente relativo a la Escuela de telegrafistas.

El ministro de Fomento conversó con los periodistas sobre el problema de las tarifas. —Yo he venido a ser—dijo—el eje de la cuestión, y lo que hace falta es que ese eje no se licuata.

El ministro de Abastecimientos, que había conferenciado con el gobernador de Madrid, dijo que anoche entraron al trabajo los obreros de las fábricas de harinas.

Con ello, aunque con carácter provisional, se ha solucionado el conflicto grave de la falta de ese artículo. Lleva el señor Terán un expediente sobre adquisición de trigo del Canadá.

Por último, el señor Terán propiamente la cuestión del adelanto de la hora, como en años anteriores. Las opiniones de las Cámaras de Comercio, consultadas, no es unánime y por ello, el Consejo resolverá.

El ministro de Gracia y Justicia, a los otros, someterá a sus compañeros los expedientes de reparación de las Salinas, Audiencia de Sevilla y otro de indulto.

A la una y media terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota: Se han resuelto numerosos expedientes, de todos los departamentos ministeriales, acordando a propuesta del ministro de Hacienda presentar a las Cortes proyectos de suplementos de crédito y de socorro para los pueblos de Enaudo y Inerual del Rey, gravemente perjudicados por incendios.

También se resolvió la redacción de un proyecto de ley para la construcción del puerto de Vigo. Se acordaron los expedientes de llamamiento de la marinería, de creación de una parte del ex convento de San Vicente de Orense y de los edificios en que estaban instaladas las oficinas de Correos y Telégrafos, que se destinaron a Dirección de Aduanas y de Seguridad.

Se resolvieron también los expedientes de ascensos de los alféres sin tener cumplidos los tres años de servicios que concurrieron de trajes y se acordaron los plegos de edificaciones para la ampliación del cuartel de Santander para la adquisición de solares para los de Granada y Valladolid.

Se aprobaron los proyectos de reconstrucción del palacio de Justicia de Madrid y el de Sevilla, y el reglamento de las escuelas de Telegrafía. El ministro de la Gobernación, dió cuenta de un proyecto de real orden sobre Consejos paritarios y Comisión mixta para resolver las cuestiones entre patronos y dependientes mercantiles.

Examinando nuevamente el problema de los tarifas ferroviarias, se acordó que el próximo miércoles se procure reunir el debate en el Congreso sobre este asunto al que se presentará por los medios reglamentarios, la fórmula ya conocida del ministro de Fomento, que se estima la más conveniente para los intereses públicos.

Se trató del adelanto de la hora y se acordó que no procede la modificación. El presidente y algunos ministros hablaban de la lentitud con que marchan los debates en el Senado, y, según pudimos entender, está tarde se irá en la Alta Cámara a la sesión permanente.

OTRAS NOTICIAS. Después de una conferencia con el ministro de Estado, el conde de Romanones, juzgando muy atendibles las razones que le expuso el ministro, ha desistido de explicar su interpellación sobre política internacional.

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que ayer en el Senado quedaron aprobados todos los votos particulares y la totalidad del presupuesto de Fomento y que es de esperar que hoy se apruebe el artículo de instrucción pública.

Un hospital para soldados y obreros

Imposición de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja

El Infante visita el Somatén de Tarrasa

EN LA CATEDRAL

BARCELONA, 17.—Al salir de la Diputación, la infanta doña Luisa, mostró deseos de volver a visitar la Catedral, dirigiéndose la comitiva a la Basílica haciendo el recorrido a pie.

En la puerta esperaban el Arcebispo y varios canónigos. Las augustas personas visitaron el coro, examinando la silla destinada a su majestad el Rey, como canónigo de esta Catedral, permaneciendo luego largo rato en la capilla del Cristo de Lepanto y Santa capillar.

Imposición de brazaletes. Terminada la visita, sus altezas se dirigieron al Hospital Clínico, en cuya puerta aguardaban las autoridades. Al entrar en el anfiteatro, el público ovacionó con entusiasmo a los Infantes.

Su alteza doña Luisa impuso los brazaletes y entregó los diplomas a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja. Al salir, el doctor Martínez Vargas entregó a la infanta un soberbio ramo de flores.

A las once de la noche tuvo lugar en el Hotel Iltz el banquete que la Junta de damas de la Cruz Roja dio a sus altezas reales y a las autoridades. La función de gala del Liceo resultó brillantísima. Al entrar y al salir los Infantes, el público les hizo objeto de clamorosas ovaciones.

Se inauguran las obras. BARCELONA, 19. Doña María Luisa salió por la mañana de paseo a pie por las Ramblas. En la de las Flores, las vendedoras obsequiaron con sendos ramos, cuyo importe se negaron a cobrar.

Poco después organizó la comitiva oficial, que se dirigió al lugar donde se construirá el proyectado hospital, con el donativo del caritativo don Pablo Gil, con el nombre de Hospital de San Pablo.

En aquel lugar se había dispuesto un templo, decorado con flores y arbores, en el cual se celebró una misa de campaña. Después, con las solemnidades de ritual los Infantes se trasladaron al lugar donde se había abierto una zanja, en la que se colocó un bloque de piedra, en cuyo interior se depositó el acta de la ceremonia, que suscribieron los Infantes y demás elemento oficial. En el exterior de la misma, está grabada la siguiente inscripción:

En nombre de N. S. J. C. y a honor de la T. Concepción de San Juan Bautista, las obras de este Hospital para curación de soldados heridos en campaña y obreros lesionados en el trabajo, erigido por la Junta de Damas de la Cruz Roja de esta ciudad, con asistencia de la Infanta Real doña María Luisa de Orleães, en representación de la Reina Doña Victoria Eugenia, presidenta de la Cruz Roja Española, empezaron el día 18 de abril del año de la Redención 1920, reinando felizmente el humanísimo Rey Don Alfonso.

Terminado el acto pasaron los Infantes revista al personal y material de la Cruz Roja allí reunido, teniendo frases económicas para la institución y para las abnegadas y caritativas damas organizadoras del acto. El enorme público allí congregado ovacionó a los Infantes.

Banquete en el Tibidabo. Seguidamente, se trasladaron en automóviles al Tibidabo, en uno de cuyos edificios fueron obsequiados con un sumptuoso banquete, al que asistieron, además de don Carlos y doña María Luisa, el capitán general, señor Weyler; el alcalde de Barcelona, los gobernadores civil y militar, el Obispo, el presidente de la Audiencia, fiscal de su majestad y otras autoridades; la Junta de Damas de la Cruz Roja; las señoras que forman el séquito de los Infantes y otras distinguidas personalidades en número de un centenar.

LOS SOMATENES. La revista el Infante. BARCELONA, 19.—El Infante don Carlos salió para Tarrasa con objeto de presenciar la revista de los somatenes y visitar la ciudad.

El viaje se efectuó en un tren especial. En Tarrasa fueron recibidos por el Ayuntamiento un peneo y un público numerosísimo, que vitoreó al Infante. En la estación formó el somatén, al mando del diputado señor Sala.

La comitiva se dirigió a la Casa Consistorial entre apasionada masa de público. En el salón de actos efectuó una lucida recepción, terminada la cual, el Infante con su acompañamiento, se trasladó a la Rambla, donde estaba formado el somatén de Tarrasa en número de 1.800 hombres, pertenecientes a todas las clases sociales.

El diputado señor Sala pronunció un elocuente discurso de situación, que contestaron don Carlos y el general Weyler. EN TARRASA. Visita a la Escuela industrial. Terminada la revista, que resultó muy interesante, la comitiva se trasladó a la Escuela Industrial, siendo recibida por su director el señor Riera de Césis. Después dirigió a la iglesia del Santo Espíritu, en la que fue recibida el Infante bajo palio, celebrándose a continuación los oficios divinos.

Con ellos se dió por terminada la visita, regresando los expedicionarios a Barcelona en un tren especial. OTRAS VISITAS. En el hipódromo. BARCELONA, 19.—Accediendo a la invitación de la Cooperativa de periodistas para casas baratas, los Infantes fueron a visitar el hipódromo, visitando el grupo de casas que se están construyendo por cuenta de aquella entidad en las barridas de Horta y de la Salud. En las casas que les acompañaron a recorrer las casas terminadas.

A las seis y media de la tarde llegaron al hipódromo, que estaba lleno de espectadores, la concurrencia, que aclamó a los Infantes. Los Infantes visitaron las cuerdas y dependencias del hipódromo y felicitaron a los organizadores del espectáculo. Durante el mismo, el arador italiano Greko, practicó sobre el hipódromo a un avión, elevándose entre aplausos de la multitud. Al ir a dar se retiraron los Infantes del hipódromo, y con ellos la lucida concurrencia, resultando el desfile animado por demás.

Banco Español del Río de la Plata. Sucursal en Madrid. Hasta nuevo aviso, abona los siguientes intereses: Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 anual. Cuentas corrientes a la vista en francos 3 por 100 anual. Cuentas corrientes en libras esterlinas 5 por 100 anual. Caja de ahorros en pesetas 3 y medio por 100 anual. DEPOSITOS A PLAZO FIJO, EN PESETAS, CONVENCIONAL.

PRE-TUBERCULOSOS HEREDITARIOS. CATARROS CRONICOS, PULMONIACOS CONVALECENTES. ANTICATARRAL. GARCIA SUAREZ. Es el antiséptico más energico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Farmacias y Droguerías. — C. RECOLETOS, 2.

Edición de la noche. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 12. Noche 8 a 12.

LOS ATENTADOS. El Sr. Miró y Trepal, agredido. BARCELONA, 17.—Al salir en Sarriá de su torre el constructor de obras Juan Miró y Trepal unos desconocidos le dispararon varios tiros, resultando ileso.

Poco después se detuvo, como supuesto autor del atentado, a un obrero apellidado Recasens, en cuyo domicilio se ha encontrado libros y folletos anarquistas, varias armas de diversos clases y una pluma estilográfica de oro, que ha resultado ser un estilete venenoso.

Administración de EL DEBATE. HORAS DE OFICINA. Mañana 9 a 12. Noche 8 a 12.

SUEÑO. Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiere, y sin inconveniente alguno, no debe estar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE.—FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LOS INFANTES EN BARCELONA. Invitación de la Cooperativa de periodistas para casas baratas, los Infantes fueron a visitar el hipódromo, visitando el grupo de casas que se están construyendo por cuenta de aquella entidad en las barridas de Horta y de la Salud. En las casas que les acompañaron a recorrer las casas terminadas.

Los Infantes visitaron las cuerdas y dependencias del hipódromo y felicitaron a los organizadores del espectáculo. Durante el mismo, el arador italiano Greko, practicó sobre el hipódromo a un avión, elevándose entre aplausos de la multitud.

Al ir a dar se retiraron los Infantes del hipódromo, y con ellos la lucida concurrencia, resultando el desfile animado por demás.

EN EL RITZ. Baile de gala. A las once y media de la tarde llegaron al hipódromo, que estaba lleno de espectadores, la concurrencia, que aclamó a los Infantes.

Los Infantes visitaron las cuerdas y dependencias del hipódromo y felicitaron a los organizadores del espectáculo. Durante el mismo, el arador italiano Greko, practicó sobre el hipódromo a un avión, elevándose entre aplausos de la multitud.

Al ir a dar se retiraron los Infantes del hipódromo, y con ellos la lucida concurrencia, resultando el desfile animado por demás.

Los Infantes a Monserrat. Esta mañana, sus altezas, acompañadas por el general Weyler, han visitado los cuarteles.

A las diez y treinta ha ido en tren especial para Monserrat, varias personas ilustres y representantes de la Prensa.

A las once y media emprendieron el viaje sus altezas en automóvil, en dirección al Monasterio.

CRÓNICA DE SOCIEDAD. Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar en la iglesia de San Antonio de los Baños un funeral por el alma de don Juan Astudillo de Guzmán, de gran notoriedad.

Asistieron los hijos políticos del difunto. Los duques de la Vega, Bailén y Marañón.

Los marqueses de Casa Real y la condesa. Los condes de Casal y Sepúlveda. Señores Bañer (don Fernando), Lassa de la Vega, Torre, Trassiera, Gubias Díaz Merry, Bargañeta, Añua, Ciria, Asrudillo, Buceja, González Peña, Ruiz de Salazar, Fernández Avilés, Alvarez Martínez, Lacalle, Orellana, Martín Gálvez, García Alustiz, Cabello Lapiedra, Sanz de Baranda, Navascués, Montemayor, Puente, Mojero, Sanz Vera, Serantes, Mayor, Cassio, Gaspides, Alcon, Rio y Retortillo.

En el próximo mes de junio se verificará el enlace de la bellísima señora Leonor Pium y Rojas con su digno distinguido amigo don Juan José de Rojas y Vicente.

La novia es la mayor de las hijas de aquella malograda marquesa de Carvajal y de don Hipólito Finat y Carvajal. El novio lo es de los ya difuntos condes de Monrovo.

Ha llegado a Madrid, procedente de El Espinar, don Domingo Rodríguez Arce, de Meterrilla. Han salido para Sevilla, la princesa de Borbón. Los duques de Alba, Dávalos y Peña Randa. El marqués de Pons. El Abate FABIA.

Guante Varadé. Participa a su distinguida clientela que el despacho de la calle de Alcalá, 20, se ha trasladado a la calle de Caballero de Góngora, 68 (Gran Vía). Edificio de La Unión y El Fénix Español.

NOTICIAS. El señor Lusía, gerente de la Joverri Ronanes, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que el señor Ronanes llegará a Madrid el lunes próximo, donde permanecerá toda la semana. Las enfermedades crónicas de la aorta se curan bebiendo Agua de Corcoetes.

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORBUETI NE JUNGKEN, que se expenden falsas ilegítimas con etiqueta francesa. Siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad.—El preparador: Laboratorio Miravent, Barcelona.

Catarros Tuberculosos. El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias, y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y pulmonías; previene contra la gripe y paludismo. Venta: Farmacias, C. Recoletos, 2.

EL SEÑOR

Don Ramón Pérez de Muñoz y Padilla

Miembro de «Unión Ciudadana»

Fué vilmente asesinado por defender el orden social, el día 9 de abril de 1920

Los asociados de esta Institución rogamos a todas las entidades y personas amantes del orden, asistan al funeral que por el eterno descanso de nuestro hermano ha de tener lugar en el templo de San Francisco el Grande el lunes 19 del corriente, a las diez y media de su mañana.

(8)

Banco de Castilla
Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTAS, 31

AGENCIA A. SERRANO, 88.—AGENCIA EN GIJÓN

CAPITAL: 6.500.000 pesetas
RESERVAS: 1.950.000 pesetas

Ondena de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.
Cobro de cupones españoles y extranjeros.
Descuento de «papeles de Interior y Amortizable».
Préstamos sobre valores.
Giro, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.
Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca.
Cuentas corrientes con interés anual de:
2 y medio por 100 a la vista.
8 por 100 a tres meses.
4 por 100 a seis meses.
HORAS DE CAJA: En el Banco, de diez a dos.
En la Agencia A., de diez a dos y de cuatro a cinco.

MERINO Y NAVAS

Fábrica de Ropa blanca
y Camisería

VESTIDOS PARA COMUNION

PRECIO FIJO.—Pidense catálogos

Atocha, 14.
TELEFONO 12-30 M.

“EL FORO”
CONSULTORIO JURIDICO

Se encarga del cobro de créditos. Reclamaciones judiciales y de ferrocarriles. Patentes y marcas de fábrica. Certificaciones de última voluntad y de penales. Se encarga también de la gestión de reclamaciones judiciales y extrajudiciales en los principales países de Europa y América. Solicita representantes en provincias. Campaamor, 15. Apartado 911. Madrid.

Flores y hortalizas de rápida germinación

SEEDTAPE

Campana, Carpio, 1; VALENCIA, Bazar Giner, Zaragoza, 11; ZARAGOZA, Campo, Independencia, 28

Sambrando en ABRIL las variedades SEEDTAPE, envueltas en cinta de papel, germinan pronto y abundante, dando un nuevo cultivo que no requiere tiempo, labor y dinero para producir en vuestros huertos y jardines. VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES de tan buenas cualidades, que ya os probaréis otras en el siguiente:

DE VENTA: MADRID: Ochoanduno, Herrerías, 12; BARRIO DE LA VILLA, Vicente Ferrer, 12; plaza Cataluña, 12; D. MALAGA, Gran Vía 4; nada, 62; OVIEDO, Gran Vía, 1; PONTEVEDRA, Calle de la Victoria, 1; SAN SEBASTIÁN, Risco, 15; SAN SEBASTIÁN, Villa María Luisa, 1; ATOCHA, 14; SEVILLA, Bazar La Independencia, 28

PARA LA TOS

y catarro de garganta y bronquios
Caramelos pectorales Cenarro (al eucalipto y pino). Desinfectan la boca y aparato respiratorio. Caja, 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías. Laboratorio, Abada, 4, Madrid

AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque esten empeñadas Espoz y Hiena, 3, centro.

AGUJAS

AGUJAS PARA TODO USO
Gustavo Weinhagen
BARCELONA—NAPOLIS 107

Subasta voluntaria

El 29 del actual, a las tres de la tarde, en la Notaría de don Camilo Avila (plaza de Bilbao, número 3), se verificará en pública subasta y precio de 435.000 pesetas una casa sita en la calle de Atocha, de esta Corte. Rentá, situación y pliego de condiciones, en dicha Notaría.

GASTROL MIRET

PARA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO e INTESTINOS

PROBADO ES CURARSE

DE VENTA EN TODAS PARTES.

VINOS Y COÑAC

asa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEÑO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viña de el más renombrado de la región

Dirección: PEDRO DOMEÑO Y C.ª, Jersz de la Frontera

EMULSION VITÆ

¿Por qué la EMULSION VITÆ se ha popularizado tanto en tan poco tiempo?

1.º Porque no hay médico que al conocer su fórmula no la prescriba a sus clientes.
2.º Porque los resultados que la teoría hace prever, la práctica los confirma del modo más concluyente y satisfactorio.
3.º Porque superando el poder reconstituyente en un 200 por 100 a cualquier otra Emulsión resulta que en realidad es la más barata, aunque cueste algo más.

Estas y otras razones dan la clave de la gran aceptación de la EMULSION VITÆ a la IODONUCLEINA

Venta en farmacias y droguerías: AGENTE GENERAL: JOSÉ CINTO GUALLAR—MADRID

PASTILLAS VALDA

Este prodigioso remedio antiséptico es muy superior a todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.

“UNA CASA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA” con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del hilo inventor y propietario El Canonama. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS E VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA

Instalaciones eléctricas

Luz, Teléfonos, Timbres, Pararrayos, etcétera. Oficina técnica. L. Ramirez. Coloreros, 3 (próximo a Mayor). Teléfono número 100 M.

AUTOPIANO

Pianos automáticos de las alamedas marcas “KLANICH & BACH” “STERLING” “DECKER”

Ventas a plazos y al contado. GRAN REPERTORIO DE ROLLOS

OLIVER, VICTORIA, 4

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico.

Saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa continental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires por Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene en explotación los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canarios a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pesajería a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido probado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Profesora de corte y confección

Almirante, 16

CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a mano.

Pla. DE SANTA ANA, 12.

Oficina informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, núm 3

MARIA CAÑOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigorífico, termo, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera

CRUZ, 31, Y CATO, 2

IMAGENES

EL MEJOR SURTIDO: PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales.

• METALURGICA: BARQUILLO, 30

• MADRILEÑA GUINEA: BARQUILLO, 30

Caballeros

Los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado. Fuencarral, 136. Premiado en las exposiciones del mundo elegante.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO

Manual López Ortega

HIJOS ENCOMIENDA, 20

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción, 365 M. Imprenta, 369 M. Administración p.º 8 M.

ANUNCIANTE

Antes que a cualquiera otra Agencia Figueras, 41, tripla.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SARNA

ANTISÉPTICO Muriel es el único que cura sin baño. Sus limitaciones son las de la vida. Se aplica en las heridas, quemaduras, etc. Véndese en todas las farmacias y centros de espectáculos.

MANUEL CEREZO

MUEBLES Y TAPIERIA

CASA CARRERO

Muebles de lujo y económicos VISITEN LA GRAN EXPOSICION, BARQUILLO, 13 y 15, TELEFONO 22-44 M.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES

SE DESEA alquilar piso de 16 a 18 habitaciones, renta, 400 a 500 pesetas mensuales. Razón: Señor Jerez, Velázquez, 20 duplicado. Se gratificará al firmar contrato.

GRATIFICARE con 125 pesetas, al firmarse contrato, a quien proporcione cuarto en buen sitio, que no exceda de 2.000 pesetas anuales. Señor Morón, Montera, 14 principal.

SE CEDE gabinete-alcobilla exterior, a persona seria estable. Barrio Salamanca. Razón: Desengaño, 10, entresuelo duplicado.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

SE COMPRO una báscula usada, para carro, hasta cuatro mil kilos, en buen estado. Escribid: Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

ALHAJAS y joyas con brillantes, diamantes, objetos de oro, plata, platino, compra; pago bien. Serna, Hortaleza, 9.

FOTOGRAFOS, aficionados, compra toda máquina fotográfica, prismáticos, aparatos Kodak. Serna, Hortaleza, 9.

PIANOS, autopianos, rollos, gramófonos, discos, compra. Avisos: Serna, Hortaleza, 9.

MAQUINAS escribir, escopetas, armas, bicicletas, objetos valor, desseo comprar. Serna, Hortaleza, 9.

PAPELETAS del Monte de Piedad, de alhajas, ropas, efectos, compra. Pazo tasación. Serna, Hortaleza, 9.

ANTIGUEDADES para coleccionar. Se desean buenos abanicos, joyas con pedrería, objetos plata, miniaturas, telas, damascos, mantones y colchas bordadas, mantillas, velos, encajes, relojes, bronce, muebles, objetos vitrina; compramos todo. Serna, Hortaleza, 9, tienda.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreras, Plaza Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platina.

ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 12.

COMPRO vendo muebles antiguos, modernos, pinturas, pianos, cajas caudales. Puebla, 19. Teléfono 2709 M.

COMPRO oro, plata, platino, dentaduras; pago más que nadie. Huertas, 22, platería.

ESPECIFICOS

ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picoseres, pupas, erupciones. Antúncialos, Zaragoza.

ENSEÑANZAS

OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señorías. Preparación instituto Reus. Preciados, 23.

TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

RADIOTELEGRAFIA. Próxima convocatoria. Academia Mariana. Silveira.

PERICIAL y auxiliar contabilidad. Se admiten señorías. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

PROFESORA corte y confección vestidos, ropa blanca costés, sistema rápido y sencillo. Caballero de Gracia, 30 y 32.

Ofertas y demandas

JOVEN, sepa bien leer y escribir, falta Salud, 8, primer centro.

PERDIDAS

PERDIDA sortija y alfiler piedras, en platea número 68 de Fuencarral y panadería de la misma número 94, hasta Churrutua, número 3 principal, donde se gratificará; de una a tres.

PERDIDA, día 10, por la tarde, velito pequeño de blonda, envuelto en papel verde, desde Goya a Lista. Gratificarán devolución en plaza Nicolás Salmorón, número 2, tercer derecha.

VENTAS

«RENAULT», 18 HP. 1920. Torpedo, 6 asientos, nuevo. «RENAULT», 12 HP. 1920. Torpedo 4 asientos, nuevo. «LORRAINE» «Dietrich», 20 HP. 1919. Coupé-limousine, alumbrado y arranque eléctrico. «Panhard», 15 HP. 1919. Torpedo, 4 asientos, alumbrado eléctrico. «Camión Renault», tres toneladas, se venden en el Garage Ruiz, 55, calle de Embajadores.

ABONO milord, tronco limonero, y servicio seltónico. Ponzano, 35, cochera.

BERGOUGNAN. Cubiertas de goma, nuevas, todos tamaños, lisas y ferrés. Se venden, a precios reducidos, en el Garage Ruiz, 55, calle de Embajadores.

ESPLENDIDO omnibus, para hotel; 12 asientos; marca «Rochet»-«Schneider», 12 HP., alumbrado eléctrico. Se vende en el Garage Ruiz, 55, calle de Embajadores.

MAGNIFICO hotel, numerosas habitaciones, luz, agua. En Carabanchel Alto. Plaza Barragan, 3.

BIBLIOFILOS: La biblioteca del excelentísimo señor don Pedro Miranda, hoy de su señoría, que constará de unos 20.000 libros de Historia, Genealogía, Heráldica, Literatura y Bellas Artes, se venderá al detalle. Calle Serrano, 5, Madrid. La venta comenzará el 19 abril; diez a una y tres a siete.

GALERIAS FERRERES. Plaza San Miguel, 8, principales. Las mejores colecciones de cuadros y antigüedades. Exposición permanente. Compra-venta.

OBRRAS francesas, 2.000 volúmenes, vódena baratísimos. Mesonero Romanos, 2, librería.

VENDO casa, próxima Antón Martín, 3.130 pies: renta 12.350 pesetas. Precio, 33.000 duros. A. Garrido, abogado, agente matriculado. San Bernardino, 3; teléfono 2999 M.

AUTOMOVILES de lujo, nuevos. Camionetas dos toneladas, para transporte rápido. Garage Victoria. Alberto Aguirre, 62.

VARIOS

MILORD, landolet, jardinería y caballo. Ponzano, 35, cochera.

CAPITALES, se colocan con un rendimiento de 6 por 100 mensual, bien garantizado. Dinero al comercio y propietarios, por letra o hipoteca. Caños, 8, entresuelo, de once a una.

AVICULTORES: Enviamos todas partes. Libro catálogo perfecto estado. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

JULIETTE - HELENE. Chapas, robes et manoir. arrangements Hotel Iberia Arenal.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO CENTRO colecciones. Inducidos, 2.830 colorados. Teléfono 1098.

MODISTA económica, a domicilio. Bravo Murillo, 161, bajo.

ORFEBRE tapicero económico, para encerados, reformas. López, Fuencarral, 8.

OPICINA católica de locaciones fomentas y locaciones de trabajo. Boisa del Trabajo, 4, principal; de la plaza, 4, y de centro a siete. Urren, cocinillas, cocineras y frechachas para todo. Ofrecidas por todos. Ofrecidas por todos. Ofrecidas por todos. Ofrecidas por todos.

SOLEDAD González, secretaria, para trabajar en su domicilio. Jorras, médico. Santa Engracia, 8, principal número 8.

OFRECESE joven 15 años, buena escritura, ayuda en casa, para el estudio, inmejorable forma. Lavapiés, 44, entresuelo.